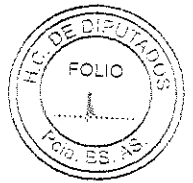




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados




PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo la caminata “*Todos somos ALCEC, la meta nos une*” organizada por la **Asociación Lucha Contra el Cáncer** de la ciudad de Chacabuco, a desarrollarse el día 19 de diciembre del corriente, con el objeto de concientizar sobre la importancia de la detención temprana del cáncer de mama.


MICA OLIVETTO
Diputada
Bloque Frente de Todos -
H.C. Diputados, Pcia. Bs. As.

FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto es declarar interés legislativo la caminata "Todos somos ALCEC, la meta nos une" organizada por la Asociación Lucha Contra el Cáncer de la ciudad de Chacabuco, a desarrollarse el día 19 de diciembre del corriente.

Por iniciativa de la Organización Mundial de la Salud, cada 19 de octubre se celebra mundialmente el día internacional de la lucha contra el cáncer de mama, con el objetivo de crear conciencia y promover que cada vez más mujeres puedan acceder a controles, diagnósticos y tratamientos efectivos.

Cada año, el 19 de octubre la Asociación de Lucha Contra el Cáncer (ALCEC) de la ciudad de Chacabuco organiza una caminata a la que concurren miles de vecinas y vecinos de la ciudad. El año pasado, a causa de la pandemia de Covid-19, el encuentro se realizó a través de una "Maratón Virtual", llevada a cabo durante todo el mes de octubre por medio de las redes sociales de la entidad. En ese marco se realizaron numerosas actividades como la transmisión de videos cortos con testimonios de pacientes oncológicos de la localidad, videos informativos sobre prevención y autoexámenes mamarios, clases online de entrenamiento físico, cocina, yoga y nutrición saludable, tutoriales de maquillaje con pacientes oncológicos donde se indicaron los productos adecuados que se deben utilizar; entre muchas otras acciones.

Este 19 de octubre, en el marco del Día Internacional de Lucha contra el Cáncer de Mama, la ALCEC participó en una campaña de prevención desarrollada en la plaza San Martín de Chacabuco. Mientras que, la tradicional caminata fue reprogramada y se desarrollará el 19 de diciembre.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- *4413* /21-22




Esta caminata impulsada bajo la consigna "Todos somos ALCEC, la meta nos une" consta de 4 kilómetros, y ya están abiertas las inscripciones sin costo alguno. Asimismo, para quienes deseen realizar una colaboración económica, la Asociación tiene a la venta remeras con un estampado alusivo a esta importante actividad.

Es por esto también que vale destacar el enorme esfuerzo con el que se abocan a llevar adelante esta organización.

Este año Chacabuco nuevamente podrá vestirse de rosa, donde numerosas personas se sumarán a caminar las calles de la localidad realizando su sustancial aporte en la concientización sobre la detención temprana del cáncer de mama: una enfermedad que, a través del autoexamen y la detección temprana, puede prevenirse.

Con esta declaración quiero hacer llegar nuevamente a ALCEC mi reconocimiento y gratitud por su contribución a la comunidad y su labor incansable en pos del bienestar y la salud de los y las chacabucenses.

Por las consideraciones expuestas, solicito a los diputados y las diputadas que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.


MICA OLIVETTO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. B.S. AS.